

NIÑEZ

Primer período de la vida de la persona, comprendido entre el nacimiento y el principio de la adolescencia.

ADOLESCENCIA

La adolescencia es la fase de la vida que va de la niñez a la edad adulta, o sea desde los 10 hasta los 19 años. Representa una etapa singular del desarrollo humano y un momento importante para sentar las bases de la buena salud.

ADULTEZ

Se llama adultez a la etapa del desarrollo humano que prosigue a la juventud y antecede a la vejez. Es la etapa en que se obtiene la plena madurez física e intelectual del individuo, y se obtiene la plenitud de los derechos y deberes sociales y legales.

MUERTE

Fin de la vida

